

INFORME DE SEGUIMIENTO | Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera
|| MONDRAGON UNIBERTSITATEA –Facultad Empresariales

Curso 2017-2018

INFORME DE SEGUIMIENTO

Título: Máster en Dirección Contable y Financiera
CÓDIGO RUCT TÍTULO: 4313498

Curso: 17-18

Centro responsable: Facultad de Empresariales

Fecha: 28-02-2019

1.- INTRODUCCIÓN.....	4
2.-VALORACIÓN DEL TITULO	5
I.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL TÍTULO	5
I.1.- CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	5
I.2.- CRITERIO: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA.....	7
I.3.- CRITERIO: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC).....	10
VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘GESTIÓN DEL TÍTULO’	12
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘GESTIÓN DEL TÍTULO’	13
II.- DIMENSIÓN: RECURSOS	14
II.4.- CRITERIO: PERSONAL ACADÉMICO.....	14
II.5.- CRITERIO: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS	16
VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’	19
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’	20
III.- DIMENSIÓN: RESULTADOS	21
III.1.- CRITERIO: RESULTADOS DE APRENDIZAJE.....	21
III.2.- CRITERIO: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....	22
VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RESULTADOS’	25
VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RESULTADOS’	26
3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS	27
III.1. PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME.....	27
III.2. FORTALEZAS IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME	28
III.3. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE AÑOS ANTERIORES (DE INFORMES EXTERNOS O INTERNOS).....	28
III.4. FORTALEZAS IDENTIFICADAS (EN INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS).....	29
4.- MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TITULO	29

4.1. RECOMENDADAS EN INFORMES DE VERIFICACIÓN / ACREDITACIÓN	29
4.2. RECOMENDADAS EN INFORMES DE SEGUIMIENTO.....	29
4.3. A INICIATIVA DEL CENTRO RESPONSABLE	29
5.- CONCLUSIONES.....	30
ANEXO I	31
ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO	31
PERSONAL ACADEMICO	31
RESULTADOS DEL APRENDIZAJE E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO.....	32
RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL.....	33

1.- INTRODUCCIÓN

1.1. CONTEXTO

El presente documento se elabora con la finalidad de dar cumplimiento al objetivo de información y mejora continua de la titulación de máster. El informe presentado corresponde a lo acaecido en el curso académico 17_18 y presenta los datos necesarios para el análisis de los resultados y la tendencia de los distintos indicadores elaborados.

1.2. ESTRUCTURA DEL DOCUMENTO

El informe se ha estructurado en cinco apartados: Introducción, Valoración del título (con tres dimensiones: gestión del título, recursos y resultados), propuestas de mejora y fortalezas, modificaciones introducidas en el título y conclusiones. La valoración del título en sus tres dimensiones constituye el apartado más extenso y detallado del informe. Al final del documento se presenta un anexo con los distintos indicadores de satisfacción y rendimiento.

1.3. NOTAS PREVIAS

Este informe de seguimiento da continuidad a los informes presentados en los cursos académicos 12_13, 13_14, 14_15, 15_16 y 16_17 haciéndose referencia a estos en las acciones propuestas de cursos anteriores.

2.-VALORACIÓN DEL TÍTULO

I.- DIMENSIÓN: GESTIÓN DEL TÍTULO

I.1.- CRITERIO: ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

SUBCRITERIOS:

I.1.1.- La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.

El plan de estudios y las materias que lo componen han sido implantados según lo dispuesto en la memoria del título. Las actividades formativas, recogidas en el apartado de evaluación de la ficha de cada materia, evidencian la consecución de las competencias. En lo referente al número de alumnos de nueva matriculación, en la memoria del título se establecía una oferta creciente de plazas que, partiendo de 15 plazas en el 1ª año y 20 plazas en el 2ª año, llegaba a alcanzar en el curso 15-16 las 30 plazas, estabilizándose en esas cifras a partir de dicho curso. La experiencia de las distintas ediciones en lo relativo a demanda del título y la aplicación de metodologías centradas en el alumnado nos lleva a considerar que el número de alumnos previsto en el plan de estudios no es alcanzable en estos momentos, a la vez que crearía problemas de organización en el máster y las instalaciones. Es por esto que en los Planes de Gestión de la Facultad se establece como objetivo para el Máster de Dirección Contable y Financiera un máximo de nuevos matriculados de 24.

La secuenciación de materias se realiza respetando la agrupación por módulos. Así, se inicia el curso con la impartición del módulo de Competencias digitales y directivas. Tras ello se inicia el módulo de Dirección Contable, en el que las materias se imparten de forma paralela hasta mediados de enero, momento en que se calcula su calificación final. El módulo de Dirección Financiera se imparte de enero a abril aproximadamente, momento en el que concluye el periodo lectivo y se inicia el módulo de prácticas de fin de máster. De esta manera, se completan los 60 créditos que compone el máster.

La secuenciación de estas materias se ha mostrado adecuada y permite la adquisición de las competencias previstas para el título. Entre las mejoras introducidas se han tenido en cuenta las interacciones entre “Valoración de empresas” y “Combinaciones de negocios”, en las que se ha observado que los fundamentos de “Valoración de empresas” deben ser expuestos con anterioridad debido al uso posterior de los mismos en la otra materia. Tras las aportaciones realizadas por los profesores de ambas materias la secuenciación temporal de estas materias tiene en cuenta la prelación de contenidos. En el resto de materias y módulos no se han apreciado necesidades de secuenciación de materias que afecten al orden de impartición.

La implantación del plan de estudios conlleva un diseño previo de los contenidos, planificación de actividades de evaluación y su calendarización, por lo que la carga de trabajo se encuentra repartida uniformemente a lo largo del curso.

El máster conlleva el despliegue de los medios previstos tanto en aula como recursos informáticos, utilizándose un aula para impartición de clases teóricas y otra para el desarrollo práctico con aplicaciones informáticas. Así mismo, los materiales y herramientas de la plataforma de aprendizaje -moodle- permite adquirir las competencias previstas.

La tasa de rendimiento es de 94,64%, y la tasa de abandono de 0%. Ambos indicadores cumplen los objetivos establecidos en la titulación. El alumnado está satisfecho con el título, obteniéndose una valoración media de 8,25. La satisfacción de los profesores con la organización de la docencia es de 8,5 para el curso 17_18. Estos resultados son valorados muy positivamente tanto por la calificación alcanzada como por la mejora continua que presenta la tendencia histórica.

1.1.2.- El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.

El título cuenta con procedimientos de consulta que miden el perfil de egreso dirigido a profesores y empleadores.

El profesorado está de acuerdo con que “el perfil de egreso del máster es relevante y está actualizado”, con una nota de 8,67. Los datos recogidos en la encuesta de inserción laboral de los egresados en los cursos 15-16 y 16-17 muestran una empleabilidad del 100%, siendo empleo encajado el 88%. Como conclusión, a la vista de los datos de la encuesta a egresados y el profesorado del Máster en Dirección Contable y Financiera, se considera que las competencias que se trabajan en el Máster son adecuadas y ayudan a los egresados a su desarrollo profesional. Por ese motivo se considera que el perfil de la titulación es adecuado.

1.1.3.- El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/ asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.

En las reuniones del equipo de coordinación del máster se comparte información sobre el nivel de satisfacción del alumnado de cada una de las materias, con la finalidad de detectar carencias y áreas de mejora. La encuesta realizada al profesorado el curso 17_18 valora el nivel de coordinación del máster en 8,17. En cada edición del máster se incorporan mejoras relativas a la coordinación, y desarrollo de contenidos y actividades de las materias.

Respecto a la dedicación del alumnado al conjunto de materias, no se han evidenciado problemas de exceso de carga de trabajo o ausencia del mismo durante el transcurso de las distintas ediciones.

En conclusión, se estima que el máster cuenta con una adecuada planificación y coordinación de las materias que componen el título, y satisface a los distintos grupos de interés del título.

I.1.4.- Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.

Se ha podido comprobar que los candidatos admitidos cumplen con el perfil de acceso preferente, ya que en su totalidad son egresados de titulaciones de administración y dirección de empresas, empresariales o económicas. Por otra parte, se observa una mejora en los expedientes de acceso de alumnado, lo que redundará en mejores rendimientos en el máster.

El número de estudiantes de nuevo ingreso no ha superado en ninguna de las ediciones el número de plazas ofertadas. Durante la edición 17_18 el número de nuevos ingresos ha sido de 14 alumnos, por lo que se estima que es conveniente recuperar el nivel de años anteriores.

Por lo señalado anteriormente, el equipo de coordinación del título estima que la aplicación de los criterios establecidos garantiza la admisión de candidatos con el perfil adecuado y que se respeta el número máximo de plazas ofertadas.

I.1.5.- La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.

La Comisión de Reconocimiento de Créditos es la encargada de aplicar la normativa sobre transferencia y reconocimiento de créditos. En el curso 17_18 no se ha activado la comisión anterior.

I.2.- CRITERIO: INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

SUBCRITERIOS:

I.2.1.- Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.

En los informes de seguimiento correspondientes al 2012-13, 13-14, 14_15, 15_16 y 16_17 se recoge que la información es suministrada en diferentes formatos y por distintos canales.

La página web presenta información actualizada sobre diversos aspectos de la titulación (vías de acceso, perfil de egreso, estructura del plan de estudios, competencias a adquirir por el estudiante, proceso de seguimiento y acreditación, etc...).

Entendiendo que el fin último que persigue la información publicada en la página web es transmitir fiabilidad y seguridad sobre la oficialidad y garantía de que se cumplen con todos los requisitos exigidos por la legislación vigente, se destaca la valoración positiva realizada por los egresados de ediciones anteriores en relación a la información publicada en la web.

De las entrevistas realizadas con el alumnado en el momento de su ingreso, se sabe que la totalidad de los mismos han acudido a la página web a consultar o ampliar información relativa al máster, y que constituye una fuente de información preferente por su agilidad y facilidad de acceso. Por todo ello, se considera que la información publicada es relevante, adecuada y está actualizada.

Atendiendo a lo sugerido en informes anteriores, se introdujeron mejoras en la página web los enlaces para el acceso al sistema de sugerencias y propuestas de mejora. Para facilitar la recogida de aportaciones, se envía a final de curso a cada alumno/a el enlace al formulario de sugerencias. Asimismo, atendiendo a propuestas de mejora, se han incorporado a la página web los resultados del programa formativo.

1.2.2.- La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.

Toda persona interesada en conocer información relativa a la titulación puede acceder a la página web específica para másteres universitarios, que se encuentra dentro del menú principal de la universidad. En la página específica de la titulación se presenta información básica, así como una propuesta diversa de medios para la puesta en contacto: dirección de correo electrónico, teléfono, presencial o envío de preguntas. También se presentan las distintas acciones de comunicación planificadas para publicitar la titulación, como pueden ser el calendario de jornadas de puertas abiertas y ferias. En todo momento se pueden formular las preguntas que consideren oportunas, respondiéndose a todas ellas vía web.

Además de la comunicación vía web, se utilizan medios de comunicación más tradicionales como la información mediante estudiantes también se canaliza mediante catálogos, jornadas de puertas abiertas, anuncios en prensa y radio y asistencia a ferias de formación.

De igual manera, las personas interesadas pueden ponerse en contacto con la persona de contacto de la titulación. Se recoge una media de 40 solicitudes de información cada curso a través de la web o vía correo electrónico. A todas ellas se responde de forma individualizada, inicialmente aportando

información vía correo electrónico por parte del personal de apoyo e invitándoles a reuniones individualizadas con el coordinador de la titulación. El personal de apoyo realiza un seguimiento personalizado de dichos alumnos/as potenciales.

Siguiendo las recomendaciones del informe de seguimiento emitido por UNIBASQ el 20-12-2018, se incluirán en la página web del título en un modo que resulte fácilmente accesible al usuario de la web los datos siguientes:

- Inserción laboral de egresados.
- Indicadores de satisfacción de colectivos de interés.

De esta manera se espera poder facilitar toda la información necesaria para que cualquier interesado/a en cursar la titulación.

1.2.3.- Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.

La implantación del plan de estudios conlleva un diseño previo de los contenidos, planificación de actividades de evaluación y su calendarización. Como resultado, a comienzo de curso se facilita al alumnado una guía académica que contiene el despliegue de materias a estudiar y las competencias que se adquirirán en las mismas. Cada materia se presenta en una ficha en la que se exponen los objetivos, competencias, temario y actividades, así como una tabla en la que se relacionan las competencias con las actividades evaluativas. Dicha tabla establece el peso relativo de cada una de las actividades y las competencias que desarrollan.

Cada materia cuenta con una página en la plataforma mudle en la que se presenta una guía actualizada de la materia, los materiales audiovisuales que se utilizarán durante el periodo lectivo, la calendarización de actividades y fechas de evaluación, repositorios para la entrega de trabajos y actividades, y foros para la comunicación con el profesorado.

A través de la plataforma mudle los estudiantes tienen acceso permanente a la información sobre el plan de estudios, las competencias a adquirir, el sistema de evaluación y la normativa académica de postgrado.

Para el módulo de Prácticas de Fin de Máster, también se cuenta con un espacio concreto en la plataforma mudle, donde se recoge información detallada sobre la elaboración, entrega y presentación de los Trabajos de Fin de Máster, además de los documentos y formularios estándar que se deben entregar junto con la memoria.

La evaluación de las materias es continua por lo que las notas se van actualizando constantemente. Debido a ello, el alumnado tiene acceso a la evolución de sus calificaciones por competencias a través del sistema de secretaría virtual.

En la plataforma mudle el

1.3.- CRITERIO: SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

SUBCRITERIOS:

1.3.1.- El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.

Dentro del proceso de revisión y mejora de la actividad docente, al finalizar cada asignatura, el alumnado realiza una valoración de diferentes aspectos relacionados con el conocimiento de la materia, la claridad en las explicaciones, la metodología empleada, el feed-back realizado y una evaluación general de la materia.

El finalizar el curso, y coincidiendo con la entrega del Trabajo Fin de Máster, se pasa una encuesta que recoge información para la valoración global del curso y las prácticas de fin de máster.

Otra fuente de información la encuesta cumplimentada por las personas egresadas del máster, que se realiza en curso alternos. Además, el propio profesorado completa una encuesta sobre su nivel de satisfacción respecto a su participación en el título.

En el caso del PAS la recogida de información se realiza de manera indirecta y no sistematizada.

Junto a las encuestas y el análisis de indicadores clave, se deben utilizar otras fuentes de mejora como son los comentarios de mejora de los informes de seguimiento del título. Hasta el momento no se han recibido ningún informe de evaluación de seguimiento del título.

Los resultados obtenidos en los diferentes indicadores se toman en consideración a la hora de plantear acciones de mejora en el seno del equipo de coordinación del título.

1.3.2.- El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.

En el curso 15_16 se ha implantó la herramienta informatizada KUDE que facilita la gestión del sistema de calidad. Esta herramienta permite la mejora del proceso de recogida de información, y en consecuencia el análisis de la situación del título y la correspondiente toma de decisiones, dado que el colectivo de PDI y PAS tendrá acceso a la visualización de todos los indicadores y evidencias.

El proceso P3_Elaboración y Revisión del Plan de Estudios y el proceso P4_Enseñanza-Aprendizaje recogen los indicadores clave para la gestión y mejora de la titulación. Dado que se identificaron diferencias entre los indicadores requeridos por el programa ACREDITA y los que están planificados en nuestro SGIC, se precedió a la revisión de los mismos.

Distintas aportaciones dieron lugar al inicio del proceso P3 – Elaboración y revisión del plan de estudios, que concluyó con la presentación de una propuesta de modificación del plan de estudios en noviembre de 2014. Dicha propuesta se verificó por ANECA y se implantó en el curso 2015-16, y se le ha dado continuidad en el curso 16_17.

El proceso de mejora continua llevó a plantear nuevas modificaciones de la memoria, que contribuirán a mejorar el perfil de salida del alumnado e introducir metodologías complementarias que acerquen la experiencia práctica de la empresa. La modificación obtuvo el informe favorable de UNIBASQ el 28/2/2018 y se implantará en el curso 18_19.

I.3.3.- El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En las reuniones del Comité de Coordinación de másteres universitarios se ha hecho el seguimiento anual del título y valorado las mejoras y modificaciones formuladas por el equipo de coordinación.

Para ello, al finalizar el curso ambos órganos de coordinación han analizado: a) los indicadores clave del título, b) los resultados de la encuesta de valoración global del alumnado, las encuestas de satisfacción del alumnado por materias y las encuestas de satisfacción del profesorado, y c) las encuestas al alumnado relativas a la valoración de las Prácticas de Fin de Máster.

Con todo ello, se evidencia que el título dispone de procedimientos que garantizan la evaluación y mejora continua del proceso de enseñanza-aprendizaje.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 'GESTIÓN DEL TÍTULO'.

Notas:

Tras los dos primeros cursos de implantación y siguiendo el proceso de revisión y elaboración del plan de estudios_P3, se efectuó una propuesta de modificación del plan de estudios. La propuesta de modificación fue obtenida una evaluación favorable por ANECA con fecha 23 de junio de 2015. La implantación de esta modificación tuvo lugar en el curso 2015-16.

Posteriormente, se elaboró una propuesta de modificación de la memoria durante el curso 16_17 que fue aprobada por UNIBASQ, y cuya finalidad es mejorar el perfil de salida del alumnado y las metodologías utilizadas. La modificación obtuvo el informe favorable de UNIBASQ el 28/2/2018 y se implantará en el curso 18_19.

El Sistema de Garantía Interno de Calidad (SGIC) se implantó en el curso 2103_14 y fue evaluado por UNIBASQ en diciembre de 2015. El SGIC expone la política de calidad de la Facultad de Empresariales, y establece el mapa de procesos y el panel de mando del sistema de calidad. En el curso 14_15 se implantó la herramienta KUDE, que contribuirá a la mejora de la recogida y elaboración de datos y el análisis de la calidad de los estudios.

El proyecto propuesto en la memoria de verificación se ha cumplido satisfactoriamente, tal y como se ha ido recogiendo en los informes de seguimiento presentados a la agencia de evaluación.

Los colectivos implicados (profesores, empleadores y egresados) valoran positivamente el perfil de egreso conseguido. También se observa que el alumnado ha alcanzado el perfil competencial propuesto en el título.

Respecto a la información pública y accesible para los futuros estudiantes, la página web presenta al público toda la información relevante de forma actualizada. Así, el alumnado tiene acceso permanente a la información académica necesaria para el buen desarrollo del máster.

Finalmente, se han aplicado los criterios de admisión establecidos en la memoria del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘GESTIÓN DEL TÍTULO’.

	SUBCRITERIO	A	B	C	D	EVIDENCIAS	INDICADORES
I.1.1.	La implantación del plan de estudios y la organización del programa son coherentes con el perfil de competencias y objetivos del título recogidos en la memoria de verificación y/o sus posteriores modificaciones.	X				Guía académica Encuestas de satisfacción de profesorado y alumnado. Actas de reuniones de coordinación	Organización de la docencia Grado de satisfacción alumnado Tasa de rendimiento y abandono
I.1.2.	<i>El perfil de egreso definido (y su despliegue en el plan de estudios) mantiene su relevancia y está actualizado según los requisitos de su ámbito académico, científico o profesional.</i>	X				Encuesta a docentes y encuesta empleadores	Valoración contribución máster, perfil de egreso, Concordancia competencias con perfil profesional, nivel de recomendación
I.1.3.	El título cuenta con mecanismos de coordinación docente (articulación horizontal y vertical entre las diferentes materias/asignaturas) que permiten tanto una adecuada asignación de la carga de trabajo del estudiante como una adecuada planificación temporal, asegurando la adquisición de los resultados de aprendizaje.	X				Actas reuniones coordinación, encuesta satisfacción por materias	Grado coordinación profesorado, coordinación entre materias
I.1.4.	Los criterios de admisión aplicados permiten que los estudiantes tengan el perfil de ingreso adecuado para iniciar estos estudios y en su aplicación se respeta el número de plazas ofertadas en la memoria verificada.	X				Informes de seguimiento y documento criterios de acceso	Nº de estudiantes nuevo ingreso
I.1.5.	<i>La aplicación de las diferentes normativas académicas (permanencia, reconocimiento, etc.) se realiza de manera adecuada y permite mejorar los valores de los indicadores de rendimiento académico.</i>	X				--	--
I.2.1.	<i>Los responsables del título publican información adecuada y actualizada sobre las características del programa formativo, su desarrollo y sus resultados, incluyendo la relativa a los procesos de seguimiento y de acreditación.</i>	X				Informes de seguimiento anteriores	<i>Valoración información publicada web</i>
I.2.2.	<i>La información necesaria para la toma de decisiones de los potenciales estudiantes interesados en el título y otros agentes de interés del sistema universitario de ámbito nacional e internacional es fácilmente accesible.</i>	X				Página web	<i>Valoración información publicada web</i>
I.2.3.	<i>Los estudiantes matriculados en el título, tienen acceso en el momento oportuno a la información relevante del plan de estudios y de los resultados de aprendizaje previstos.</i>	X				Guía académica del título, guía de prácticas PFM, normativa académica de postgrado, plataforma mudle	<i>Valoración plataforma mudle</i>

1.3.1.	<i>El SGIC implementado y revisado periódicamente garantiza la recogida y análisis continuo de información y de los resultados relevantes para la gestión eficaz del título, en especial de los resultados de aprendizaje y la satisfacción de los grupos de interés.</i>	X			Procedimiento, procesos y manual del SGIC. Encuesta docentes, satisfacción materia, valoración global título. Acta de evaluación comité coordinación másteres. Actas de procedimientos P3 y P4. Actas de reuniones de equipo coordinación.	--
1.3.2.	<i>El SGIC implementado facilita el proceso de seguimiento, modificación y acreditación del título y garantiza su mejora continua a partir del análisis de datos objetivos y verificables.</i>	X			Procedimientos, procesos y manual de SGIC. Evaluación propuesta de modificación del plan de estudios. ANECA	--
1.3.3.	<i>El SIGC implementado dispone de procedimientos que facilitan la evaluación y mejora de la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje.</i>	X			Procedimiento, procesos y manual del SGIC. Encuesta docentes, satisfacción materia, valoración global título. Acta de evaluación comité coordinación másteres. Actas de procedimientos P3 y P4. Actas de reuniones de equipo coordinación. Informes de seguimiento	--

Notas:

1. Si alguna de las valoraciones es C ó D, en el apartado 3 del informe de seguimiento debe recogerse al menos una propuesta de mejora
2. Si las valoraciones son A ó B, en el apartado 3 del informe de seguimiento pueden proponerse fortalezas

II.- DIMENSIÓN: RECURSOS

II.4.- CRITERIO: PERSONAL ACADÉMICO

SUBCRITERIOS:

II.4.1.- El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.

El claustro de la titulación está conformado por un total de 11 docentes, siendo doctores 7 de ellos. Del total de doctores, cuatro están acreditados por UNIBASQ.

Todos los docentes doctorados y acreditados pertenecen a la plantilla de la Universidad, siendo la ratio de estabilidad de la plantilla de un 90,9%. El 63,6% del personal docente interno posee el nivel de cualificación académica requerido para la docencia, y se ha producido una presencia creciente en el número de profesores doctores. La estructura de profesores del máster se mantiene estable e imparte contenidos de su ámbito de especialización. No obstante, es necesaria la incorporación de más personal con este perfil, para lo cual la Universidad está dedicando recursos para la formación de nuevos doctores y la acreditación de los ya existentes.

La Universidad es consciente de la necesidad de mejorar los niveles de acreditación docente para cumplir con las exigencias de impartición de la titulación. Se espera que estos esfuerzos desemboquen en una mayor presencia de profesores doctores en próximas ediciones y superar el nivel de capacitación requerido.

La colaboración de personal externo busca acercar las experiencias profesionales empleando para ello casos reales y metodologías activas, y asegurando la transferencia de conocimiento. Es por ello que se valora fundamentalmente su trayectoria profesional.

La tutorización de los créditos del Proyecto de fin de Máster se realiza por parte del profesorado del Máster, asignándose la tutorización en función de la temática del proyecto y el área de especialización del profesorado.

El profesorado ha adquirido formación pedagógica en plataformas online y herramientas digitales. Además, en las reuniones de coordinación del título y en las encuestas se detectan nuevas necesidades de formación específica que se tendrán en cuenta para el plan de formación.

Si tenemos en cuenta los resultados de encuestas a egresados y alumnado respecto al profesorado, se entiende que su experiencia y capacidad docente e investigadora son positivas y bien valoradas.

Por todo lo anterior, consideramos que el personal docente dispone de una adecuada capacidad docente e investigadora para asegurar un buen desempeño en la titulación, pero debe mejorar su acreditación docente desde los estándares de calidad de UNIBASQ.

II.4.2.- El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.

La dotación de profesores del máster se mantiene estable desde su implantación, siendo socios con dedicación a tiempo completo más del 90%. El claustro de profesores/as tiene una dedicación adecuada, que contempla tanto la impartición como la preparación de las clases.

Por otra parte, el reducido tamaño de los grupos y, en consecuencia, el bajo ratio de estudiante por profesor, posibilitan una dedicación más personalizada, lo que viene avalado por la buena valoración de los egresados de ediciones anteriores respecto al número de alumnos por aula y la consecución de los resultados de aprendizaje previstos.

Por ello, se estima que el personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atención al alumnado.

	Recuento	%
Personal docente / investigador (mujeres)	6	54,5%
Personal docente / investigador (hombres)	5	45,5%
Personal docente / investigador doctor (total)	7	63,6%
Personal docente / investigador doctor (mujeres)	4	36,4%
Porcentaje docente / investigador doctor (mujeres)		
Estabilidad plantilla docente	11	90,9%
Número de sexenios del cuerpo docente universitario	-	-
Número de profesores con acreditación docente	4	36,4%
Satisfacción del alumnado		8,25
Ratio de estudiantes por PDI	14/11	1,27

I.14.3. - El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.

El equipo docente participa en diferentes equipos de investigación y organiza foros relacionados en el área financiera, lo que ayuda a la actualización del profesorado y formación de redes de conocimiento. Se considera necesario incrementar los esfuerzos dedicados a estas actividades.

De acuerdo con esto, la percepción del profesorado sobre las actividades de formación es 6,67, por lo que se propone seguir realizando acciones de capacitación y mejora del personal docente.

En definitiva, se concluye que el profesorado cuenta con varias vías para su actualización y abordar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, si bien se ve necesario reforzar los recursos destinados.

II.4.4. - La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.

Atendiendo a las recomendaciones de anteriores informes de seguimiento y las recomendaciones de mejora de UNIBASQ, la Universidad está realizando un esfuerzo continuado por mejorar la cualificación investigadora del profesorado.

La docencia en la titulación la realizan personas con amplia experiencia en docencia e investigación. Si bien hasta el momento, la Universidad no tenía acuerdo con la Agencia Evaluadora para la acreditación de los sexenios de nuestras personas investigadoras, en breve, firmará un acuerdo de colaboración con Unibasq para el reconocimiento de los sexenios de investigación y transferencia del colectivo PDI. Tras la primera convocatoria, esperamos que de forma gradual, el profesorado que participa en la titulación cuente con la acreditación de sus sexenios.

II.5.- CRITERIO: PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

SUBCRITERIOS:

II.5.1. El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

El Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera no cuenta con personal de apoyo que participa en la actividad docente.

II.5.2. Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.

El grado de satisfacción del alumnado respecto de las instalaciones y los recursos materiales se mide en las encuestas de valoración global al final del máster, mostrando una valoración y evolución positiva.

Igualmente, la valoración realizada por los alumnos egresados en referencia a los distintos servicios e instalaciones universitarias es satisfactoria. Así mismo, las encuestas de satisfacción presentan una muy buena valoración de las aulas, instalaciones y recursos por parte del profesorado (8,33) y por parte del alumnado (8,85).

En conclusión, los recursos materiales (aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, bibliotecas...) son adecuados y suficientes para las actividades presenciales realizadas.

II.5.3. En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.

El Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera se imparte en modalidad presencial, por lo que no resulta aplicable.

II.5.4. Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.

El personal de apoyo está formado por 13 personas que dan cobertura a distintos ámbitos como Secretaría Académica, Administración, Sistemas de Información y Comunicación, servicio Universidad-empresa, CRAI, Recepción y Mantenimiento. El alumnado ha valorado el servicio de prácticas de la universidad en 8,25, el servicio de biblioteca con 8,50, los medios informáticos con 8,75, y la atención del personal de secretaría y administración con 8,75.

Los egresados de ediciones anteriores han valorado de forma muy positiva el servicio prestado por el personal administrativo.

Por todo ello, se considera que el personal de apoyo es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.

La valoración realizada por los alumnos respecto al grado de cumplimiento de sus expectativas sobre las Prácticas y el Trabajo Fin de Máster es muy positivo (8,58). El alumnado estima que los conocimientos adquiridos durante el máster han sido aplicados en las Prácticas Fin de Máster en un alto grado.

II.5.5. En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.

Esta titulación plantea la obligatoriedad en la realización de Prácticas externas con el fin de adquirir las competencias definidas en el módulo de Prácticas Fin de Máster, especialmente la de integrarse en un departamento o área financiera de la empresa encargada de llevar a cabo actividades relacionadas con las materias del Máster.

La titulación posibilita la realización de prácticas extracurriculares a aquellos alumnos que quieran autofinanciarse los estudios o adquirir experiencia en la empresa. La mayoría de las prácticas extracurriculares corresponden a solicitudes de las empresas en las cuales se encuentran los alumnos para alargar el periodo de estancia del alumno y finalizar correctamente las tareas encomendadas.

Para el seguimiento de las prácticas, se establece un tutor en la Facultad y un tutor en la empresa, manteniendo como mínimo tres contactos durante el periodo de las mismas (previo, durante y a la finalización).

La titulación ha hecho efectivas todas las prácticas de los alumnos, cumpliéndose los convenios establecidos, si bien se constata una dificultad en la captación de prácticas del ámbito contable y financiero debido en algunas ocasiones a la temporalidad de las mismas en el ámbito de la auditoría y en otras por las reticencias de algunas empresas por tratarse de datos “sensibles”.

Todo lo expuesto anteriormente, nos lleva a valorar de forma satisfactoria el proceso de realización de prácticas externas, si bien sería conveniente reflexionar en torno a la duración de las mismas a tenor de los tiempos mínimos deseados por las empresas.

II.5.6. La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.

Atendiendo a las recomendaciones realizadas en el informe de seguimiento de UNIBASQ se ha incluido en la página web la relación de empresas con las que se firmaron convenios de prácticas en las dos últimas ediciones. Así mismo se realiza un esfuerzo continuado por intensificar la relación con la empresa y establecer nuevos convenios de prácticas. Por lo tanto, dado que la satisfacción de los usuarios de los recursos materiales y de los servicios de apoyo es muy adecuada los responsables del título entienden que los compromisos adoptados en el proyecto del título se han hecho efectivos.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 'RECURSOS'.

Notas:

El personal docente posee la capacidad pedagógica necesaria para la impartición del título y se sigue una tendencia positiva en su capacidad investigadora. No obstante, con el fin de mejorar la cualificación del profesorado se propone la incorporación de más docentes de perfil doctor, y dar un impulso a la formación y la investigación relacionada con el contenido del máster.

Si bien hasta el momento, la Universidad no tenía acuerdo con la Agencia Evaluadora para la acreditación de los sexenios de nuestras personas investigadoras, en breve, firmará un acuerdo de colaboración con Unibasq para el reconocimiento de los sexenios de investigación y transferencia del colectivo PDI. Tras la primera convocatoria, esperamos que de forma gradual, el profesorado que participa en la titulación cuente con la acreditación de sus sexenios.

Los recursos de personal de apoyo son adecuados.

La dotación material y técnica del título posibilita la adecuada implantación del título.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RECURSOS’.

	SUBCRITERIO	A	B	C	D	EVIDENCIAS	INDICADORES
II.4.1.	El personal académico del título reúne el nivel de cualificación académica requerido para el título y dispone de la adecuada experiencia y calidad docente e investigadora.			X		CV de los docentes Datos globales del profesorado, Encuesta egresados	% doctores en programa formativo % ECTS impartido doctores Tabla datos profesorado, valoración profesorado
II.4.2.	El personal académico es suficiente y dispone de la dedicación adecuada para el desarrollo de sus funciones y atender a los estudiantes.	X				Encuesta egresados, encuesta profesorado, evolución indicadores globales título	Ratio estudiante-profesor, proporción alumnos aula, valoración carga docente
II.4.3.	<i>El profesorado se actualiza de manera que pueda abordar, teniendo en cuenta las características del título, el proceso de enseñanza-aprendizaje de una manera adecuada.</i>		X			Encuesta profesorado, plan de formación y desarrollo	Valoración formación
II.4.4.	La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos a la contratación y mejora de la cualificación docente e investigadora del profesorado.					No procede	--
II.5.1.	El personal de apoyo que participa en las actividades formativas es suficiente y soporta adecuadamente la actividad docente del personal académico vinculado al título.					No procede	
II.5.2.	Los recursos materiales (las aulas y su equipamiento, espacios de trabajo y estudio, laboratorios, talleres y espacios experimentales, bibliotecas, etc.) se adecuan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título.	X				Encuestas alumnado, y profesorado	Indicadores satisfacción con los recursos materiales
II.5.3.	En el caso de los títulos impartidos con modalidad a distancia/semipresencial, las infraestructuras tecnológicas y materiales didácticos asociados a ellas permiten el desarrollo de las actividades formativas y adquirir las competencias del título.					No procede	--

II.5.4.	Los servicios de apoyo y orientación académica, profesional y para la movilidad puestos a disposición de los estudiantes una vez matriculados se ajustan a las competencias y modalidad del título y facilitan el proceso enseñanza aprendizaje.	X				Encuestas a alumnado	Satisfacción con los servicios de administración, programa de acogida y aplicabilidad de Prácticas PFM.
II.5.5.	En el caso de que el título contemple la realización de prácticas externas, estas se han planificado según lo previsto y son adecuadas para la adquisición de las competencias del título.	X				Encuesta a alumnado	Valoración aplicación conocimientos en prácticas y PFM
II.5.6.	La universidad ha hecho efectivos los compromisos incluidos en la memoria de verificación y las recomendaciones definidas en los informes de verificación, autorización, en su caso, y seguimiento del título relativos al personal de apoyo que participa en las actividades formativas, a los recursos materiales, y a los servicios de apoyo del título.	X				No procede	

Notas:

1. Si alguna de las valoraciones es C ó D, en el apartado 3 del informe de seguimiento debe recogerse al menos una propuesta de mejora
2. Si las valoraciones son A ó B, en el apartado 3 del informe de seguimiento pueden proponerse fortalezas

III.- DIMENSIÓN: RESULTADOS

III.1.- CRITERIO: RESULTADOS DE APRENDIZAJE

SUBCRITERIOS:

III.6.1. Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.

La metodología de formación es activa y orientada a la adquisición de habilidades prácticas, empleando casos y basada en resolución de problemas. Así el diseño de actividades y pruebas de evaluación está orientado a la consecución de las competencias específicas de cada materia.

El sistema de evaluación utilizado es de “evaluación continua”, por lo que se basa en múltiples actividades evaluativas realizadas a lo largo del periodo formativo. Al tratarse de una evaluación por competencias, el alumno conoce de forma previa el impacto de cada prueba evaluativa en la competencia específica. Esto supone que el feedback recibido se compone de varias notas que representan el desarrollo competencial adquirido. Todo ello es visualizado en la plataforma de “secretaría virtual”.

Los criterios aplicados para la superación de las materias se encuentran claramente establecidos en la guía académica del máster.

La Práctica Fin de Máster cuenta con un sistema de evaluación específico. El sistema de evaluación es conocido por el alumnado y hace referencia a las competencias a adquirir. Las prácticas de fin de máster cumplen con las expectativas del alumnado (8,58). Por su parte, las empresas en las que se realizaron las prácticas y TFM valoraron con un 4,8, en una escala de 5, la capacidad y conocimientos técnicos del alumnado.

Como conclusión, tanto las metodologías docentes como los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan al perfil objetivo del máster y a lo establecido en la memoria.

III.1.2. Los resultados de aprendizaje alcanzados satisfacen los objetivos del programa formativo y se adecuan a su nivel del MECES.

La tasa de éxito obtenida es muy elevada, indicando la eficacia de la dedicación prestada al alumno. En cualquier caso, las calificaciones conseguidas dependen del nivel de dedicación y desempeño individual del alumnado.

Las competencias adquiridas en las materias y PFM están en línea con el perfil de egreso recogido en la memoria.

Se han realizado las pruebas evaluativas contempladas en cada materia de la guía académica. Las calificaciones obtenidas de forma continuada a partir de dichas pruebas se han recogido en el sistema de notas y se han publicado por competencias y materias para conocimiento del alumnado. Todo esto evidencia la implantación del sistema de evaluación recogido en la memoria.

Por lo tanto, el nivel competencial alcanzado por los titulados es coherente con el perfil de egreso y se corresponde con el nivel MECES del título.

III.2.- CRITERIO: INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

SUBCRITERIOS:

III.2.1. La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.

En el curso 17_18 el número de alumnos de nueva matriculación ha descendido a 14, no habiéndose cumplido con el objetivo de completar todas las plazas de ofertadas. Se espera que las modificaciones introducidas en la estructura curricular de máster que se aplicará a partir del curso 18_19 den lugar a una mejor adaptación a las necesidades del alumnado y mejoren la captación.

La tasa de graduación se sitúa en un 94%, muy por encima del objetivo establecido en la memoria del título (80%). Se estima que esto es debido a que el perfil de ingreso del alumnado procede del perfil de acceso preferente, lo que facilita la adquisición de las competencias definidas.

La tasa de abandono mejora el objetivo de la memoria, situándose en un 0% en el curso 17_18. Se estima que esto es indicativo de la dedicación exclusiva del alumnado al máster, al tratarse de graduados en busca del primer empleo.

La tasa de eficiencia (100%) y la tasa de rendimiento (95%) cumplen con el objetivo marcado, considerándose adecuadas.

	%
Tasa de graduación	94%
Tasa de abandono	0%
Tasa de eficiencia	100%
Tasa de rendimiento	95%
Movilidad estudiantes enviados	-
Movilidad estudiantes recibidos	-

III.2.2. La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.

El título cuenta con cuatro herramientas para la obtención de datos e indicadores sobre la satisfacción de los grupos de interés. Por un lado, las encuestas de satisfacción realizadas a estudiantes, a profesorado y a empleadores. Anualmente se envía una encuesta a los egresados con el fin de conocer su inserción laboral, pero en dicha encuesta no se solicitaba un índice de satisfacción sobre la titulación. En próximas ediciones se enviará un cuestionario que incluya la encuesta de satisfacción. Todo esto se complementa con la información cualitativa obtenida por parte del profesorado en reuniones del equipo de coordinación.

El grado de satisfacción del alumnado y del profesorado queda recogido en el panel de indicadores de satisfacción. A lo largo del presente informe se ha hecho mención a los resultados de satisfacción obtenidos en diversas cuestiones relacionadas con el máster. Dichos resultados muestran un alto grado de satisfacción de todos los colectivos que están implicados en el Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera.

Indicadores de satisfacción	Curso 17/18
Satisfacción global del alumnado con el título	8,25
Satisfacción alumnado con el profesorado	8,25
Satisfacción alumnado con los recursos	8,85
Satisfacción profesorado	8,5

Las empresas colaboradoras en las que el alumnado ha realizado sus prácticas han valorado dichas prácticas con un 4,8 sobre una escala de 5, mostrándose muy satisfechas con la capacitación y el rendimiento del alumnado.

III.2.3. Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.

Se realizó una encuesta de inserción laboral entre los egresados en los dos cursos 15-16 y 16-17, y recientemente se ha realizado otra encuesta relativa a egresado en 17_18, obteniéndose los siguientes resultados:

Inserción laboral de egresados		
	15_16 y 16_17	17_18
Tasa de empleo	76%	100%
Tasa de paro	24%	-
%empleo encajado	81%	88,8%
Trabajando donde se realizó el TFM	63%	44,4%
Necesidad del máster para la obtención del empleo	56%	11,1%

La tasa de empleo de los egresados en los cursos 15-16 y 16-17, mostró datos muy positivos, con la particularidad de que un elevado porcentaje de los egresados continúan en la empresa en la que realizaron las prácticas y el TFM.

El elevado índice de empleo se refuerza con el hecho que más de 80% de los empleados considera que su empleo actual está encajado con su nivel de formación.

El tiempo de búsqueda de empleo resulta en un plazo muy bajo, ya que como ya comentamos en muchos casos el alumno/a continuó en la misma empresa tras la finalización de las prácticas. Así, el tiempo medio de búsqueda de empleo de aquellos que están trabajando es de menos de un mes.

En lo referente a la modalidad de contratación, predominan las modalidades de tipo eventual (73%), en el caso de egresados en 15_16 y 16_17, mientras que en la encuesta reciente realizada a egresados de la edición 17_18 la contratación eventual o con beca asciende a 88,8%.

VALORACIÓN DESCRIPTIVA DEL CONJUNTO DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN 'RESULTADOS'.

Notas:

1.- Extensión orientativa (entre 20 y 30 líneas)

La metodología de formación es activa y orientada a la adquisición de habilidades prácticas, empleando casos y basada en resolución de problemas. Así el diseño de actividades y pruebas de evaluación está orientado a la consecución de las competencias específicas de cada materia. Se ha realizado las pruebas evaluativas contempladas en cada materia de la guía académica, publicándose las calificaciones por competencias para el conocimiento del alumnado.

La adquisición de las competencias a lo largo de las materias y el PFM dan respuesta al perfil de egreso contemplado en la memoria de verificación.

Las empresas colaboradoras en las que alumnado ha realizado sus prácticas y TFM valoran muy positivamente las capacidades demostradas por el alumnado.

La tasa de inserción laboral es considerada muy positiva, teniendo una elevada influencia la realización del máster en la consecución de su empleo actual.

Así, el nivel de competencia alcanzado por los titulados es coherente con el perfil de egreso y se corresponde con el nivel MECES del título.

Las tasas de graduación y eficiencia superan con holgura los objetivos marcados en la memoria, pudiendo considerarse establecer objetivos más ambiciosos en los objetivos marcados, dada las elevadas tasas alcanzadas en los cursos anteriores. La tasa de abandono, cumple también con el objetivo de la memoria, 0% para el 2017_18. Se estima que esto es indicativo del perfil de entrada, al tratarse de recién licenciados o graduados en busca del primer empleo.

Los indicadores de satisfacción correspondientes alumnado, profesorado y empresas colaboradoras son considerados adecuados, superando todos ellos el 8.

El estudio de inserción de los egresados en las últimas tres ediciones anteriores arroja conclusiones positivas, destacando el elevado índice de continuidad en la empresa en la que el alumnado realiza las prácticas. El empleo está encajado en la capacitación adquirida por el alumnado egresado del máster. El índice de eventualidad es muy elevado, lo que resulta coherente con el entorno económico actual y el tiempo necesario para consolidar la relación laboral.

VALORACIÓN SEMICUANTITATIVA DE LOS SUBCRITERIOS DE LA DIMENSIÓN ‘RESULTADOS’.

	SUBCRITERIO	A	B	C	D	EVIDENCIAS	INDICADORES
III.1.1.	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.	X				Guía Académica título Guía Académica PFM Encuesta alumnado PFM y Encuesta final Máster	Valoración prácticas y Trabajo fin de Máster Valoración Metodología y sistema de evaluación
III.1.2.	Las actividades formativas, sus metodologías docentes y los sistemas de evaluación empleados son adecuados y se ajustan razonablemente al objetivo de la adquisición de los resultados de aprendizaje previstos.	X				Encuesta satisfacción empleadores	Contribución desarrollo profesional del Máster Concordancia competencias con el perfil profesional
III.2.1.	La evolución de los principales datos e indicadores del título (número de estudiantes de nuevo ingreso por curso académico, tasa de graduación, tasa de abandono, tasa de eficiencia, tasa de rendimiento y tasa de éxito) es adecuada, de acuerdo con su ámbito temático y entorno en el que se inserta el título y es coherente con las características de los estudiantes de nuevo ingreso.	X				Acta de la reunión de evaluación final del título, (proceso P3 y P4)	Tasa rendimiento Tasa abandono Tasa graduación Tasa de éxito
III.2.2.	La satisfacción de los estudiantes, del profesorado, de los egresados y de otros grupos de interés es adecuada.	X				Encuesta satisfacción materias Encuesta satisfacción alumnado Encuesta de satisfacción profesorado Encuesta de satisfacción empleadores	Satisfacción del alumno con el título Nivel de recomendación del alumno Satisfacción del alumnado con el profesorado Satisfacción del profesorado con el título Satisfacción de los empleadores con el título
III.2.3.	Los valores de los indicadores de inserción laboral de los egresados del título son adecuados al contexto científico, socio-económico y profesional del título.	X				Encuesta a egresados 15-16, 16-17 y 17-18	Tasa de empleo Tasa de paro Tasa de empleo encajado Tiempo medio busca empleo

Notas:

1. Si alguna de las valoraciones es C ó D, en el apartado 3 del informe de seguimiento debe recogerse al menos una propuesta de mejora
2. Si las valoraciones son A ó B, en el apartado 3 del informe de seguimiento pueden proponerse fortalezas

3.- PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS

PROPUESTAS DE MEJORA Y FORTALEZAS. SEGUIMIENTO

III.1. PROPUESTAS DE MEJORA IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
1	II.4.1	Informe de Seguimiento	Mejorar la cualificación académica de los docentes	Nov 2017	Gestionar la incorporación de nuevos docentes DOCTORES Impulsar el plan de Doctorado	Próximo curso académico 18-19 y sucesivos			Curso 18-19
2	II.4.3	Informe de seguimiento	Actualizar el profesorado	Nov 2017	Incorporar al plan de formación mayores dedicaciones a formación específica en finanzas	Próximo curso académico 17-18 y sucesivos			Curso 18-19
3	I.2.2.	Informe de seguimiento	Publicar convenios de prácticas	Feb 2019	Publicar en página web las empresas con convenio de prácticas	Curso académico 18-19			Curso 18-19
4	I.2.2.	Informe de seguimiento	Publicar información inserción laboral egresados	Feb 2019	Obtener datos encuesta inserción laboral egresados y publicar en página web	Curso académico 18-19			Curso 18-19
5	I.2.2	Informe de seguimiento	Publicar indicadores satisfacción colectivos relacionados titulación	Feb 2019	Reunir datos satisfacción y publicar en página web	Curso académico 18-19			Curso 18-19
6	I.2.2	Informe de seguimiento	Publicar horarios	Feb 2019	Insertar en página web horarios de titulación	Curso académico 18-19			Curso 18-19
7	I.2.2	Informe de seguimiento	Publicar indicador satisfacción egresados	Feb 2019	Insertar en encuesta egresados ítems para medir satisfacción	Curso académico 19-20			Curso 19-20

III.2. FORTALEZAS IDENTIFICADAS EN ESTE INFORME

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
1	I. 1.1		Perfil de egresado aceptado por las empresas						
2	II.5.2		Recursos materiales apropiados para las actividades desarrolladas						
3	I.2.2	Informe de seguimiento	Experiencia en empresa	Feb 2019	Publicar en página web experiencias en empresa del alumnado				Curso 18-19
4	I.2.2	Informe de seguimiento	Valoración del máster	Feb 2019	Publicar en web las valoraciones de los colectivos relacionados con la titulación				Curso 18-19

III.3. SEGUIMIENTO DE LAS PROPUESTAS DE MEJORA DE AÑOS ANTERIORES (DE INFORMES EXTERNOS O INTERNOS)

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
1	III.2.1	Informe seguimiento 15_16	Implantación modificación plan de estudios	Nov 2018	Implantación modificación plan estudios	Curso 18_19	Aprobación UNIBASQ	En curso	Curso 18_19
2	II.4.1	Informe de Seguimiento	Mejorar la cualificación académica de los docentes	Nov 2017	Incorporada al profesorado de una nueva doctora	Próximo curso académico 18-19 y sucesivos		En curso	Curso 18-19

III.4. FORTALEZAS IDENTIFICADAS (EN INFORMES INTERNOS Y EXTERNOS)

Índices de rendimiento académico elevados
 Indicadores del satisfacción del máster adecuados
 Estabilidad de la plantilla

4.- MODIFICACIONES INTRODUCIDAS EN EL TITULO

4.1. RECOMENDADAS EN INFORMES DE VERIFICACIÓN / ACREDITACIÓN

No aplicable

4.2. RECOMENDADAS EN INFORMES DE SEGUIMIENTO

Nº	Origen	PROPONE	Propuesta	FECHA PROPUESTA	ACCION	FECHA EJECUCION	EFICACIA	CERRADA	CURSO PREVISTO
----	--------	---------	-----------	-----------------	--------	-----------------	----------	---------	----------------

4.3. A INICIATIVA DEL CENTRO RESPONSABLE

Modificación	Justificación / Exposición
Se propone modificar el número de plazas de nuevo ingreso ofertadas, para reducirlo a 24 plazas	Tras la experiencia de las ediciones anteriores y teniendo en cuenta las metodologías aplicadas en las materias, se considera que es más adecuado conformar grupos más reducidos para favorecer el proceso de aprendizaje.

ESTABLECIMIENTO DE MENCIONES/ESPECIALIDADES

COMPETENCIAS DEL TÍTULO

REQUISITOS DE ACCESO Y/O ADMISIÓN

RECONOCIMIENTO DE CRÉDITOS

CURSO DE ADAPTACIÓN

PLAN DE ESTUDIOS

MOVILIDAD

PRÁCTICAS O TFG

PDI O PAS

RECURSOS MATERIALES

RESULTADOS ESPERADOS

SISTEMA DE GARANTIA INTERNA DE LA CALIDAD (SGIC)

CRONOGRAMA DE IMPLANTACIÓN

Se implantará en el curso 18-19 la modificación de la memoria de la titulación

ADAPTACIÓN ESTUDIANTES DE PLANES ANTERIORES

DECISIÓN DE SUSPENSIÓN DE ENSEÑANZAS

5.- CONCLUSIONES

CONSIDERACIONES FINALES

- El Máster Universitario en Dirección Contable y Financiera da lugar a un perfil profesional interesante para el desarrollo profesional. El 82% de los alumnos que concluyen sus estudios en 17_18 recomendarían el máster y estima que el máster ha contribuido a su desarrollo profesional. Las prácticas/proyecto desarrollado en empresa son bien valoradas por el alumnado.
- Es necesario acelerar el proceso de cualificación del profesorado en aras de cumplir los requerimientos exigidos por UNIBASQ.
- Cambio en el número máximo de nuevos alumnos a 24.
- Una vez se ha verificado por parte de UNIBASQ, se implantará la nueva memoria del máster en el curso 18_19.

ANEXO I

ANEXO I

ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

Indicadores	Real	Real	Real	Real	Real	Real	Valoración	Observaciones
	12_13	13_14	14_15	15_16	16_17	17_18		
Oferta de Plazas	15	20	25	24	24	24		
Matricula de nuevo ingreso por preinscripción en su 1ª opción	11	20	21	16	16	14		
Matricula de nuevo ingreso en primer curso (Cast)	11	20	21	16	16	14		
Matricula de nuevo ingreso en primer curso (Eusk)	0	0	0	0	0	0		
Vía de acceso a los estudios (Master)								
Título Universitario Español	--	--	21	16	15	13		
Título Universitario del EEES	--	--	0	0	1	1		
Título Universitario ajeno a EEES que da acceso al 2º o 3er ciclo	--	--	0	0	0	0		
Nº de personas de procedencia extranjera matriculada	--	--	0	0	1	0		
Ocupación de la titulación	73,33%	100,00%	84,00%	66,67%	66,67%	70%		
Preferencia de la titulación	--	--	156,00%	116,67%	116,67%	79%		
Nº de estudiantes con beca (mujeres)	--	--	4	0	4	4		
Nº de estudiantes con becas (hombres)	--	--	2	1	1	1		

PERSONAL ACADEMICO

Indicadores	Real 14-	Real 15-	Real	Real	Valoración	Observaciones
	15	16	16_17	17_18		
Personal docente e investigador (mujeres) (Definición del SIIU)	7	7	4	6		
Personal docente e investigador (hombres) (Definición del SIIU)	10	10	7	5		
Personal docente e investigador interno (total)	17	17	11	11		
Personal docente e investigador doctor (mujeres) (Definición del SIIU)	4	4	3	4		
Personal docente e investigador doctor (hombres) (Definición del SIIU)	3	3	3	3		
Personal docente e investigador interno (total doctores)	7	7	6	7		

Estabilidad de la plantilla docente	95%	95%	90,9%	90,9%	Relación entre socios/as cooperativistas y personal contratado laboral
Profesores colaboradores no doctores	1	1	1	1	
Número de sexenios del cuerpo docente universitario	68	68	--	--	Calculado en años de investigación y no en sexenios
Número de profesorado con acreditación docente	5	5	4	4	
Satisfacción del alumnado con el profesorado	3,92/5	8,14/10	7,97	8,25	
Ratio de estudiantes por PDI (Definición del SIIU)	1,23	0,94	1,45	1,27	

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE E INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO

Indicadores	Real 12-13	Real 13-14	Real 14_15	Real 15_16	Real 16_17	Real 17_18	Valoración	Observaciones
Tasa de rendimiento (CURSA)	96,67%	97,18%	98,44%	100%	100%	94,6%		
Tasa de abandono (CURSA)	-	0,00%	10,00%	0,00%	0,00%	0,00%		
Tasa de abandono del estudio (RD 1393)	--	--	--	--	--	--		
Tasa de graduación (CURSA)	-	100,00%	90,00%	100,00%	100,00%	93,75%		
Tasa de éxito	96,67%	98,98%	100,00%	100,00%	100,00%	96,95%		
Tasa de evaluación	100,00%	98,18%	98,44%	98,08%	100,00%	97,62%		
Tasa de eficiencia (CURSA)	100,00%	98,08%	98,44%	98,08%	100,00%	100,00%		
Movilidad de estudiantes enviados	0	0	0	0	0	0		
SICUE_SENECA	0	0	0	0	0	0		
ERASMUS	0	0	0	1	0	0		
OTROS PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0		
Movilidad de estudiantes recibidos	0	0	0	0	0	0		
SICUE_SENECA	0	0	0	0	0	0		
ERASMUS	0	0	0	0	0	0		
OTROS PROGRAMAS	0	0	0	0	0	0		
Satisfacción del alumnado con el título	7,5	7,92	7,47	8,2	8,75	8,25		
Satisfacción de personas egresadas	3,80*	3,38*	--	--	--	--		

*Valoración en escala de 1 a 5

RESULTADOS DE INSERCIÓN LABORAL

Indicadores	Real 12_13	Real 13_14	Real 14_15	Real 15_16	Real 16_17	Real 17_18	Valoración	Observaciones
Tasa de empleo (mujeres)	71,42%	57,14%						
Tasa de empleo (hombres)	100%	66,67%						
Tasa empleo (total)	--	--			76%	100%	Adecuado	
Tasa de paro (mujeres)	28,57%	42,86%						
Tasa de paro (hombres)	0%	33,33%						
Tasa paro (total)	--	--			24%			
% de empleo encajado (mujeres)	20%	50%						
% de empleo encajado (hombres)	100%	75%						
% empleo encajado (total)					81%	88,8%	Adecuado	

Nota: Se utilizarán los colores verde, amarillo y rojo, para valorar el indicador en cada caso: el verde indicará resultado adecuado; el amarillo, suficiente pero mejorable; y el rojo, por debajo de lo esperable.